



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2020-SECRGE000044

Nº Resolución.- 2020/004519

Por Resolución del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 13 de agosto de 2020 se ha dispuesto:

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Visto la necesidad de aprobación por los plazos establecidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 147 de 31 de julio sobre el Plan de Impulso Económico de la Diputación de Málaga para los municipios, cuyo plazo para la presentación de las dos propuestas de este consistorio finaliza el viernes 14 de agosto. Así como, vista las circunstancias excepcionales que han generado en la economía por el COVID19, necesidad de aprobación de licencia de mesas y sillas y conciertos de pequeño formato en acústico de D. Francisco Manuel González Aguilera y la licencia de obras de Dña. María Cuenca Uribe.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Carácter de la sesión: Extraordinaria y Urgente

Lugar: Mediante vía telemática



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001538D600V7J0D204D8S3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA ACCTAL. - 13/08/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/08/2020 10:38:58

DOCUMENTO: 20201390806

Fecha: 13/08/2020

Hora: 10:38





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Día: 13 de agosto de 2020

Primera Convocatoria: 11:30 horas

Segunda Convocatoria: 12:30 horas en el mismo lugar

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. - DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

2. - SOLICITUD DE D. FRANCISCO MANUEL GONZÁLEZ AGUILERA, DE AUTORIZACIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DURANTE EL AÑO 2020, CON 2 ESTUFAS, 6 MESAS Y 20 SILLAS, EN TOLDO FIJO Y AMPLIACIÓN DE TERRAZA EN PZA. ANEXA CON 8 MESAS Y 32 SILLAS, TODO JUNTO A SU ESTABLECIMIENTO SITO EN C/ BOMBEO Nº 23 E B.J. 2, DESTINADO A BAR, ASÍ COMO SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, PARA REALIZAR ACTUACIONES EN DIRECTO DE PEQUEÑO FORMATO EN LA CITADA TERRAZA DE LA PLAZA ANEXA, LOS DÍAS 21, 22, 28 Y 29/08/2020. EXP. 2020 ACT

3. - APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN AL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL 2020 DE LAS ACTUACIONES -ADAPTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ACERADOS DE CALLE SILLA- Y -REORDENACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES EN PARQUE VERÓNICA.

4. - SOLICITUD DE D^a. ANA MARIA CUENCA URIBE DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA LEGALIZACION Y TERMINACION DE REFORMA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR SITA EN CALLE BASTARDOS Nº 17 DE ANTEQUERA. EXP. 2019-LICOBRO00282.-

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

Atentamente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001538D600V7J0D204D8S3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA ACCTAL. - 13/08/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/08/2020 10:38:58

DOCUMENTO: 20201390806
Fecha: 13/08/2020
Hora: 10:38

